

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TURISMO ECUATORIANO C.A. TECA.**

En la ciudad de Guayaquil, el trece de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en la Oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Mz.601 Sl.48; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **TURISMO ECUATORIANO C.A. TECA.**, señores: **MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO** propietario de **250** acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar cada una, y **LETTY ENEYDA CASTRO SALCEDO** propietario de **500** acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar cada una; quienes representan el 75% del Capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.**

**Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.**

**Tercer Punto.- Resolver sobre el destino de las Utilidades por el ejercicio económico del año 2013.**

**Cuarto Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2014.**

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. **MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO** y como Secretario la Sra. **LETTY ENEYDA CASTRO SALCEDO**, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se

efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 75% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día:

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por el Gerente y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2013.

Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Inmediatamente se da lectura al **Tercer Punto** del orden del día para lo cual el Presidente, pone en consideración la cual es resolver sobre el destino de las Utilidades del presente Ejercicio. Luego de analizarlo detalladamente, la Junta resolvió que esa utilidad una vez efectuados los pagos de Impuestos fiscales, Participación de Trabajadores, ésta se la deje en reservas facultativas.

Referente al **Cuarto Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario a la **señorita CPA. Dennise Ivonne Quimí Franco**

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por todos los accionistas presentes y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.

*Letty Eneyda Castro Salcedo*

**LETTY ENEYDA CASTRO SALCEDO**

**ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA**

+

*Mario Alfonso Aguirre Castro*

**MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO**

**ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**